

Señores,

Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección de Signos Distintivos
Ciudad

REF: SD2025/0030941
SIGNO DISTINTIVO: TIPIKA NOMINATIVA CLASE 32
SOLICITANTE: JOSE VICENTE CAMACHO VANEGAS
OFICIO: AUTO REQUERIMIENTO
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO

JOSE VICENTE CAMACHO VANEGAS, en calidad de representante legal de la sociedad MAKARIZA SAS, identificada con Nit No. 900.137.137- 4, en el asunto de la referencia doy cumplimiento al requerimiento contenido en el Oficio No. 8617 del 3 de junio 2025, en el que se solicita allegar al expediente el certificado que acredite el tamaño empresarial.

En ese orden de ideas, informamos a la administración, que, por un error involuntario al momento de solicitar el registro, se marco como titular al señor JOSE VICENTE CAMACHO VANEGAS y no a la sociedad MAKARIZA SAS, identificada con Nit No. 900.137.137- 4, quien es la titular del registro solicitado y de mu múltiples registros como se muestra a continuación:

- **16027609 – TIPIKA**
- **SD2017/0095360 – MAKARIZA**
- **SD2019/0059657 - MakTea Makariza**
- **SD2020/0008165 - Makariza MakTea**
- **SD2022/0115823 - MAKCALDO MAKARIZA**
- **SD2023/0042363 - DON MAKARIZA**

Entre otros, en ese sentido, agradecemos realizar el ajuste respecto del solicitante de la siguiente manera:

titular de la solicitud de registro: MAKARIZA SAS, identificada con Nit No. 900.137.137- 4,

y de esta manera dar continuidad al proceso de registro de la marca TIPIKA NOMINATIVA para identificar productos de la clase 32 de la clasificación internacional de Niza.

También es importante precisar, que la solicitud se realizó desde el usuario de SIPI de MAKARIZA SAS, por los que pudo ser un error del sistema SIPI, agradecemos verificar la información y ajustar la solicitud.

Adjunto al presente, certificado de existencia y representación de la sociedad MAKARIZA SAS, donde se evidencia lo anteriormente expuestos y de igual manera se evidencia el tamaño empresarial, sin antes mencionar por medio del presente

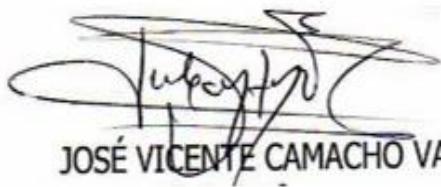
escrito, también certifico a esta entidad, que de conformidad al artículo 2.2.1.13.2.2 del decreto 1074 de 2015, mi actividad empresarial se identifica como actividad del sector industrial.

Teniendo en cuenta lo anterior y teniendo en cuenta los rangos establecidos en el artículo antes mencionado, certifico bajo la gravedad de juramento, que los ingresos resultantes de mi actividad empresarial correspondientes al año 2023 y 2024, fueron inferiores a 32.988 UVTs.

En los anteriores términos, dejo expedida constancia de certificación de ingresos de la actividad empresarial, certificando de igual manera mi carácter de microempresario de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.2 del decreto 1074 de 2015.

Manifiesto que renuncio a términos y solicito amablemente publicar el signo la siguiente gaceta de la propiedad industrial.

Agradeciendo a atención prestada,



JOSÉ VICENTE CAMACHO VANEGAS

C.C 91011262

Representante legal MAKARIZA SAS.

Nit No. 900.137.137- 4